

Vendimia '84

El 14 hará la fiesta central Godoy Cruz

La Dirección de Acción Social de la Municipalidad de Godoy Cruz ha instituido el nombre de "Vendimia de paz, pan y trabajo" a la fiesta central que se realizará el 14 de este mes en Andes Talleres Sport Club.

El libreto ha sido escrito por la novel poetisa mendocina Beatriz Baudizzone, sobre una idea argumental del Departamento de Cultura de la comuna.

La línea argumental del espectáculo se basará en el regreso del hombre a las fuentes primarias de vida. "En el correr de los tiempos —explica la autora del libreto— la humanidad se ha alejado del verdadero camino de su realización, confundido por elementos tales como la contaminación y la tec-

nificación. Sin embargo —agregó— su reencuentro con el aire, el fuego, la tierra y el agua, tienen la particularidad de encaminarlo nuevamente por el sendero de la pureza, que es el fin de su verdadero destino, que comparten todos los pueblos del mundo y que le asegurará a la humanidad su alimento material y espiritual a través del trabajo en paz".

El acto central que dará comienzo a las 21.30 contará con la participación especial del Ballet Folklórico Municipal, Hebe Yacante, el Coro de Niños, Víctor Volpe, Coral Latino Música, Centro Tradicionalista Tropero Sosa y la Agrupación Gaucha de los Andes.

La puesta en escena estará a cargo de Alicia Casares de Keiny, la coreografía folklórica de Silvia Villegas y Ramón Aguirre, la escenografía la realizará el arquitecto Miguel Difonzo; el palco será construido por el personal de la Dirección de Obras y Servicios Públicos. Del sonido será responsable Daniel Alsina y de los efectos especiales Guillermo Hoffmann. La pirotecnia estará a cargo de Quatrini Hnos. La iluminación de Alfredo Ahumada, Rodolfo Ricolfe, hará la locución y la selección y compaginación musical será responsabilidad de Jovita Kemelmajer, Hebe Yacante y Ricardo Marino. La dirección general del espectáculo la ejercerá la profesora Jovita Kemelmajer.

El 11 de febrero harán el acto de Guaymallén

GUAYMALLÉN. — La comisión de Festejos Vendimiales de Guaymallén en acuerdo con la Municipalidad y la Dirección Provincial de Turismo, resolvió postergar la fecha de elección, coronación y proclamación de la reina departamental, —que se había previsto en el calendario para el 21 de enero—, para el 11 de febrero, a las 22, en la playa de Gigante, ubicada en Avellaneda y avenida de Acceso Este de Villa Nueva.

Las condiciones para ser elegida reina de distrito son, entre otras: tener entre 16 y 25 años; 1,60 de estatura como mínimo; estudios secundarios o equivalentes y fecha de elección hasta 15 días antes de la fiesta departamental.

Elección de reinas

En una reunión entre las entidades intermedias del departamento y funcionarios comunales, se acordaron fechas de elección de reinas distritales. En Belgrano, el sábado se ha-

rará la presentación de candidatas y el domingo, elección de la reina; en Los Corralitos proclamarán su candidata el 14 de enero.

Por su parte, la Unión Vecinal barrio Dorrego Sur, eligió como candidata durante una reunión social, a Mirta Raquel Camargo, de 18 años, quien ha completado el ciclo secundario.